ACTA DE INICIO DE EJECUCIÓN			
1. DATOS GENERALES			
NÚMERO DE CONTRATO	MG-CONT- INTER-004-2026		
FECHA DEL CONTRATO	06 de noviembre de 2026		
FECHA DE INICIO	12 de noviembre de 2026		
FECHA DE TERMINACION PACTADA	31 de diciembre de 2026		
TIPOLOGÍA	Contrato interadministrativo		
CONTRATISTA	SOCIEDAD EMPRESA DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DE GUADALUPE S.A. E.S.P. "EMPUG S.A. E.S.P."		
REPRESENTANTE LEGAL	GLORIA MYRELLA GUTIERREZ GIL, identificada con cédula de ciudadanía N° 55.157.135 de Neiva (H).		
DATOS DE CONTACTO	Calle 2 No. 3-50 de Guadalupe (H), teléfono: 3102284824 y correo electrónico contactenos@empug.gov.co		
OBJETO	La ejecución por parte de la EMPRESA a favor del Municipio en la elaboración de los estudios y diseños para la optimización del acueducto de las veredas Mortiñal y San José de la zona rural del municipio de Guadalupe – Huila.		
PLAZO Y VIGENCIA	El plazo de ejecución del presente acuerdo será de dos (2) meses contados a partir de la suscripción del acta de inicio respectiva, sin que en todo caso exceda del 31 de diciembre de 2026. En todo caso, el mismo conservará vigencia durante el plazo de ejecución pactado y cuatro meses (4) más.		
VALOR	CIENTO DOS MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS CUARENTA PESOS M/CTE. ($102.442.340.oo)		
DISPOBILIDAD PRESUPUESTAL	2026000712 del 06/11/2026	**REGISTRO PRESUPUESTAL**	2026000734 del 06/11/2026
N° RECIBO DE ESTAMPILLAS	No aplica por tipología contractual	**FECHA DE PAGO DE LAS ESTAMPILLAS**	N/A

2. GARANTÍAS

N° DE PÓLIZA	AMPARO	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO	FECHA DE APROBACIÓN
		DESDE	HASTA		
560-47-994000203774 ANEXO N°0	CUMPLIMIENTO	06/11/2026	30/04/2027	$10.244.234.00	12/11/2026
	BUEN MANEJO DE LOS ANTICIPOS	06/11/2026	30/04/2027	$102.442.340.00	

3. DATOS DEL SUPERVISOR	
NOMBRE	DEIBER CALDERON ROJAS
CARGO	Secretario de planeación y obras publicas

4. APORTES AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL INTERGAL

Se verificó que EL CONTRATISTA cumpliera sus obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social Integral, en lo que corresponde.

5. DECLARACIONES

En la fecha, hemos acordado suscribir la presente acta de inicio de ejecución del contrato cuyas condiciones le encabezan.

Se le informó al CONTRATISTA acerca del contenido y alcance de las obligaciones convenidas, al tiempo que se le instruyó sobre la forma de ejecución futura del acuerdo, precisándole que el cumplimiento de las obligaciones adquiridas sería corroborado por el supervisor delegado, quien responderá por ello, certificando con su firma, tales circunstancias.

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron 12 de noviembre de 2026.

Por EL SUPERVISOR,	**Por EL CONTRATISTA,**
DEIBER CALDERON ROJAS Secretario de planeación y obras publicas	**GLORIA MYRELLA GUTIERREZ GIL** C.C.. 55.157.135 de Neiva (H) R. legal de EMPUG S.A. E.S.P

Firma:	Firma:	Firma:
Proyectó: **LORENA PATRICIA ORTEGA ORTIZ**	Revisó PJ: **HARY TRUJILLO ZAMBRANO**	Aprobó: **DEIBER CALDERON ROJAS**
Contrato MG-CPS-158-2026	Contrato MG-CPS-157-2026	Secretaria de planeación y obras publicas